

PROGRAMA “ESCUELA 2.0”

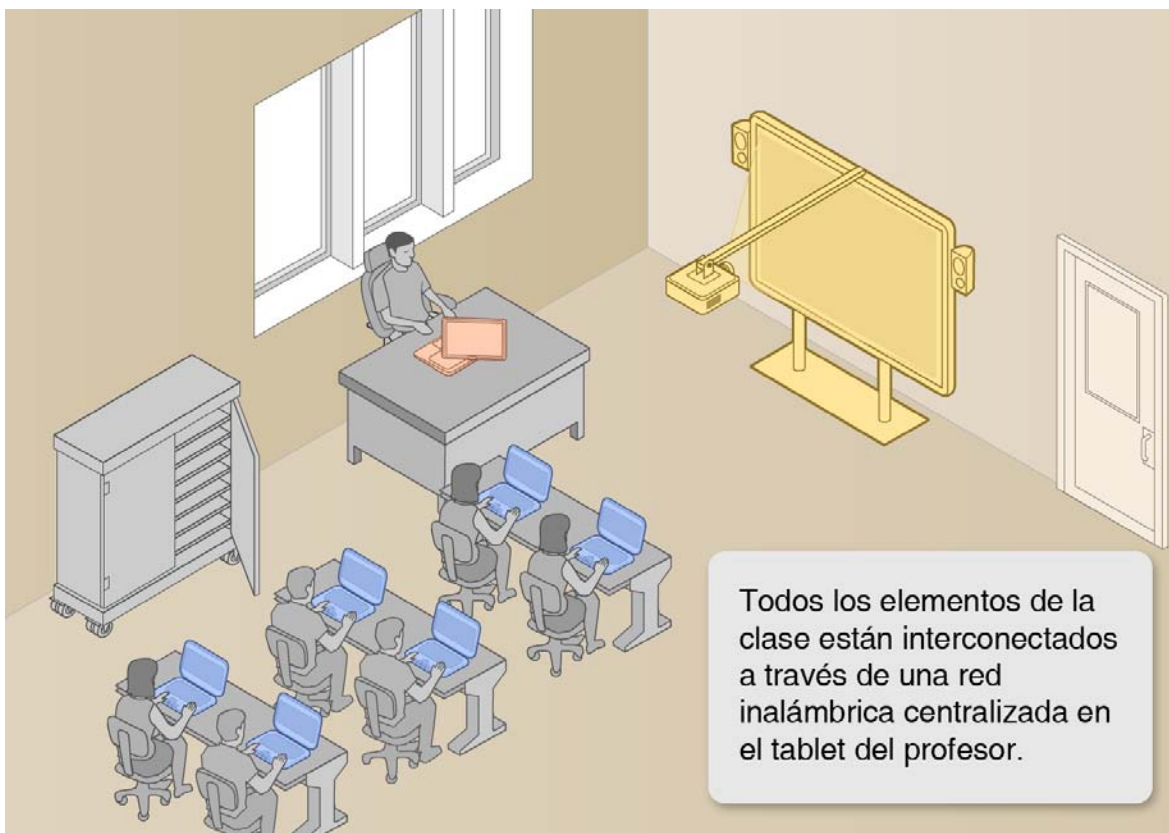
INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Programa Escuela 2.0 para la innovación y la modernización de los sistemas de enseñanza es un programa innovador de integración de las TIC en los centros educativos sostenidos con fondos públicos que contempla el uso personalizado de un ordenador portátil por parte de cada alumno.

Con este programa se pretende, no sólo facilitar el acceso y la conectividad a los alumnos de forma puntual, esporádica y al margen de su actividad de aprendizaje cotidiana, sino hacer de los recursos tecnológicos, de las TIC, un recurso más de todos y cada uno de los alumnos de forma continuada. Para ello, el objetivo del Ministerio de Educación es transformar las aulas tradicionales en las **aulas digitales del siglo XXI**, que dispondrán de pizarras digitales y la infraestructura tecnológica y de conectividad básica a Internet que permitirá abrir las aulas a la realidad.

Las actuaciones se desarrollarán entre 2009 y 2013 y se centrarán en el tercer ciclo de Educación Primaria y el primer ciclo de la ESO.



El Programa Escuela 2.0 se está desarrollando en estrecha colaboración entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas –que lo cofinancian-, y los centros, el profesorado, las empresas tecnológicas y de comunicación, las editoriales y empresas de software educativo y las propias familias de los alumnos.

Parte importante del Programa es, además de la dotación de ordenadores para cada alumno, la realización de acciones de formación para los profesores tutores del curso en el que se desarrolle el programa y para los responsables de tecnologías de cada centro, no sólo en los aspectos tecnológicos, sino sobre todo en los aspectos metodológicos y sociales de la integración de los recursos educativos digitales en su práctica docente cotidiana. A este fin se ha previsto la elaboración de nuevos materiales digitales que completen los ya disponibles en la Plataforma Agrega. Esta plataforma es una federación de repositorios de contenidos educativos que cuenta con 18 nodos interoperables, conforme a estándares y son materiales didácticos modulares que permiten a los docentes adaptarlos a su programación de aula y a su alumnado, agruparlos, secuenciarlos y modificarlos.

La creación de estas **aulas digitales** supone una adaptación de la organización escolar, e incluso de personal, de los centros. Por otro lado, como prolongación del marco espacio-temporal del aula, las tutorías y los contactos virtuales con las familias conformarán las **aulas virtuales**. Esto supone un cambio de radical en la forma de enseñar, de aprender y de evaluar.

La participación de las familias de los alumnos es una de las piezas esenciales del programa, ya que el ordenador será un instrumento personal de cada alumno. La implicación del alumnado y las familias en el uso y cuidado de los equipos y del buen uso de la conectividad es una tarea a realizar entre todos.

Más información: <http://www.ite.educacion.es/>